Guayaquil, 7 de Noviembre del 2018

11500 J

Señor
CASTRO CORTES MARIO ANDRES
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AMSOTOP S.A. en sesión celebrada en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, decidió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS.

Como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, le corresponderá como tal la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, el 19 de Enero del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Abril del 2004.

Muy Atentamente,

MARTHA ROXANA ALCÍVAR PEÑA

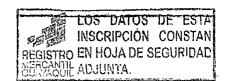
SECRETARIA DE LA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2018

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **AMSOTOP S.A.** para lo cual he sido elegido, dejo constancia que mi nacionalidad es Colombiana.

MARIO ANDRES CASTRO CORTES

CI: 0919125088



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.965 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AMSOTOP S.A., a favor de MARIO ANDRES CASTRO CORTES, de fojas 53.164 a 53.167, Registro de Nombramientos número 15.056.

ORDEN: 55965

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTH
DEL CANTON GUAYAOUL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Compared to Monte of the Compared to Mark of the Mark 15 ENE 3800 12:00